



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## LICITACIÓN

### SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS, ESTORES Y OTROS COMPLEMENTOS

Referencia nº AM PAS 0702/1415/2022

|                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entidad contratante                                               | Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Dirección                                                         | c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Tipo de contrato                                                  | ACUERDO MARCO - Suministro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Tipo de procedimiento                                             | ABIERTO SIMPLIFICADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Plazo previsto de ejecución                                       | El plazo de duración del Acuerdo Marco será de 2 años, desde la fecha que se establezca en el documento de formalización del mismo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Características y requerimientos                                  | <p>Según pliegos de condiciones publicados en el Portal de Licitación Electrónica de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre:</p> <p><a href="https://portallicitacion.fnmt.es/">https://portallicitacion.fnmt.es/</a></p> <p>Cualquier consulta, puede ser dirigida, a través del portal de licitación electrónica, mediante el siguiente acceso, accediendo al expediente, apartado "Preguntas":</p> <p><a href="https://portallicitacion.fnmt.es/">https://portallicitacion.fnmt.es/</a></p> |
| Aclaraciones sobre los pliegos de condiciones                     | <p><b>Adicionalmente a lo anterior:</b></p> <p><b>Condiciones Administrativas</b><br/>Cualquier consulta, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico<br/><a href="mailto:alejandro.rubio@fnmt.es">alejandro.rubio@fnmt.es</a></p> <p><b>Prescripciones Técnicas:</b><br/>Cualquier consulta, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:<br/><a href="mailto:Isaac.fernandez@fnmt.es">Isaac.fernandez@fnmt.es</a></p>                                             |
| Valor estimado del Acuerdo Marco y presupuesto base de licitación | El <b>valor estimado del Acuerdo Marco</b> (valor estimado del conjunto de contratos basados contemplados durante la duración total del Acuerdo Marco), para el periodo de 2 años del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS, ESTORES Y OTROS COMPLEMENTOS, y calculado de conformidad con el artículo 101.2 de LCSP, se fija en TREINTA MIL EUROS (30.000 €).                                                                                                                                     |

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Garantía provisional

Dicho importe del valor estimado se considera excluido el IVA

El **presupuesto base de licitación**, para el periodo de dos años, del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS, ESTORES Y OTROS COMPLEMENTOS en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas, se fija en TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS EUROS (36.300 €).

El importe mencionado se entiende con el 21% de IVA incluido. (30.000 euros + 21%IVA)

Criterios de valoración de ofertas

De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto de la presente licitación no se precisa la constitución de garantía provisional

Plazo para presentación de ofertas

Los indicados en el anexo III del pliego de condiciones particulares

Hasta las 17 horas del 28 de abril de 2022

Presentación de ofertas

La presentación de ofertas se realizará a través del Portal de Licitación Electrónica de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre habilitado al efecto.

Puede acceder al expediente a través de la dirección adjunta

<https://portallicitacion.fnmt.es/>

Pueden encontrar instrucciones al respecto en el anexo VI del pliego de condiciones particulares, así como en el link siguiente:

<https://portallicitacion.fnmt.es/site/1/formularios>

**Instrucciones para confección de DEUC**

Adjunto se remite la dirección URL para cumplimentar el DEUC correspondiente a este procedimiento:

<https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web>

Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos

PASO 1.- Entrar en el enlace

<https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>

PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Real Casa de la Moneda

Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Apertura de sobres

PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"

PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). La página Web de

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

11:30 horas del 3 de mayo de 2022

Lugar para apertura de sobres

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre  
Real Casa de Moneda  
FNMT-RCM  
Salón de 100  
C/Jorge Juan, 106  
28009 Madrid

Nota informativa

*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.*

*Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.*

*Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web ([www.fnmt.es](http://www.fnmt.es)).*

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid. ☎ 91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>